

Resolución
N°35/2018

Acta N°
04/2018

Barros Blancos, 27 de Febrero de 2018.-

VISTO: Expediente n° 2016-81-1370-00120 de solicitud de autorización de instalación de kiosco en Ruta 8 km 24.

CONSIDERANDO:

- 1) que el mismo fue iniciado por la Sra. Paola Valeria Cruz Niz, titular de la cédula de identidad n° 5.312.495-0
- 2) que la misma solicita autorización para puesto en el km 24 de la Ruta 8 cerca de la parada de los semáforos
- 3) que dicho punto no es viable, y que la solicitante no plantea otros puntos de instalación

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- 1) No acceder a lo solicitado.
- 2) Solicitar a la gestionante que presente nuevos lugares posibles de instalación.
- 3) Comuníquese a la parte interesada y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Jorge Pombo
(Concejal)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Juan Trinidad
(Concejal)